



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 008 Barranquilla

Estado No. 63 De Jueves, 3 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900820200031600	Ejecutivos De Mínima Cuantía		Alvaro Espriella Cera	02/09/2020	Auto Aclara, Corrige O Adiciona Providencia
08001418900820200013900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Caja Social S.A.	Juan Carlos Gonzalez Lopez	02/09/2020	Auto Aclara, Corrige O Adiciona Providencia
08001418900820200032000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bayport Colombia S.A	Adalberto Moreno Ortega	02/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Mantiene En Secretaria Para Que Subsane
08001418900820200031800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bertilda Escalante	Oscar Eliecer Ebratt Alvarez	02/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418900820200031800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bertilda Escalante	Oscar Eliecer Ebratt Alvarez	02/09/2020	Auto Requiere - Requerir Al Apoderado Judicial De La Parte Demandante
08001418900820200028900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Parque Paraiso	Carlos Luque Barbosa	02/09/2020	Auto Aclara, Corrige O Adiciona Providencia
08001418900820200025500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Districar Sas	Carlos Saavedra Cantillo	02/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 3 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SALUD LLINAS MERCADO

Secretaría

Código de Verificación

e7d0b37e-40fd-48cf-af9b-da6f6e267cb4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 008 Barranquilla

Estado No. 63 De Jueves, 3 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900820200025500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Districar Sas	Carlos Saavedra Cantillo	02/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418900820200032300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Osvaldo Quiroz Barrios	Jhonatan Bula Valverde	02/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418900820200032300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Osvaldo Quiroz Barrios	Jhonatan Bula Valverde	02/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418900820200009400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Yanit Astrid Serrano Campo Y Otro	Luis Padilla Lopez	02/09/2020	Auto Aclara, Corrige O Adiciona Providencia
08001418900820200007000	Verbales De Minima Cuantia	Ana Zapata Osorio	Ronald Deuolofeut Ochoa	02/09/2020	Auto Aclara, Corrige O Adiciona Providencia

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 3 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SALUD LLINAS MERCADO

Secretaría

Código de Verificación

e7d0b37e-40fd-48cf-af9b-da6fbe267cb4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 008 Barranquilla

Estado No. 63 De Jueves, 3 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900820200032200	Verbales De Minima Cuantia	Miguel De Jesus Perez Torres	Vicente Perez Marimon, Sebastian Mendoza Carrasquilla	02/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Por Reunir Los Requisitos Legales, Se Admite La Presente Demanda Del Señor Miguel De Jesus Perez Torres En Contra Los Señores Vicente Perez Marimón Y Sebastian Mendoza Carrasquilla
08001418900820200016600	Verbales De Minima Cuantia	Wilmes Rodriguez Gutierrez	Edgardo Rafael Serje Borrás	02/09/2020	Auto Aclara, Corrige O Adiciona Providencia

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 3 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SALUD LLINAS MERCADO

Secretaría

Código de Verificación

e7d0b37e-40fd-48cf-af9b-da6fbe267cb4